



31 de mayo de 2023
Circular VRA-26-2023

AMPLIACIÓN DEL PLAZO EVALUATIVO DEL SISTEMA GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

Señores(as)
Vicerrectores(as)
Decanos(as) de Facultades
Directores(as) de Escuelas
Directores(as) de Sedes Regionales y Recintos Universitarios
Directores(as) de Centros e Institutos de Investigación
Directores(as) de Estaciones y Fincas Experimentales
Directores(as) de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores (as):

La Vicerrectoría de Administración, en su rol de instancia competente para determinar los plazos de aplicación del Sistema de Gestión del Desempeño al personal administrativo, de conformidad con la Resolución VRA-47-2022, comunica que ha determinado ampliar el periodo evaluativo, que vencía el 31 de mayo de 2023, al próximo **viernes 16 de junio de 2023**.

Lo anterior, debido a que algunas unidades académicas y administrativas han manifestado que, por situaciones particulares, requieren mayor tiempo para la finalizar la evaluación del desempeño, de la totalidad de su personal administrativo.

No omito manifestar que es de interés de la Administración que la labor evaluativa concluya eficientemente, para la retroalimentación del Sistema de Talento Humano y la vinculación de los resultados con el otorgamiento del componente salarial de anualidad, según se determinó en la Resolución VRA-4-2023.





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

VRA Vicerrectoría de
Administración

Circular VRA-26-2023
Página 2

Atentamente,

UCR Firmado
digitalmente

Dr. Roberto Guillén Pacheco
Vicerrector

RGP/mba

C. Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, Rectoría